

### Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S.



## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personasnaturales firmantes".

(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)



# Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández" Zacamil, Mejicanos, S.S



#### **CUENTA:**

### HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMIN SIBRI	N° ORDEN DE COMPRA			3215-168-2021						
NIT:					n° SOLICITUD			124-2021		
PLAZO	DE ENTREGA:		FECHA			6 de Julio del 2021				
LUGAR	DE ENTREGA:	ALMACEN DE	EL HOSPII	AL NACIO	NAL ZACA	MIL				
UNIDAD SOLICITANTE: DEPTO. DE MANTENIMIENTO					FORMA DE PAGO					
ADMON. DE ORDEN: <b>TÉC. JAVIER PÉREZ</b>					CRÉDITO 60 DÍAS (MYPE)					
RGN.	D	ESCRIPCIÓN		U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$		TOTAL \$		
1	Solicitado: Cód Código ONU: 30 PORTLAND, BO KILOGRAMOS. <u>G</u> PORLAND GRIS KILOGRAMOS.	111601 CEMEN LSA DE 42.5 <u>Ofrecido</u> : CEMI	TO ENTO	BOLSA	45	\$	10.65	\$	479.25	
2	Solicitado: Código SINAB: 70211395 Código ONU: 30181804 GRIFO MEZCLADOR CROMADO PARA FREGADERO <u>Ofrecido</u> : GRIFO MEZCLADOR CROMADO PARA FREGADERO, Mezcladora para fregadora, manerales hexagonal 49239 Foset.			C/U	1	\$	20.84	\$	20.84	
MONTO	DEN LETRAS: QUI	NIENTOS 09/10	00 DÓLARES					\$	500.09	
Específico		54111	54112					Línea d	de trabajo 02-02	
Valor US \$		\$ 500.09						Fondo: PROPIOS		

Justificación: Compra de materiales para mantenimiento, debe cumplir estrictamente especificaciones y términos de referencia adjuntos. SOLICITUD No. SCM-060.

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA

DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y							
			sello							